Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Mueble 4
Casilla 32

REPUBLICA ARGENTINA

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

GUERRA EUROPEA

Expediente 326 **Año** 1945.-

CARPETA 71

LOPEZ ANTONIO EXPONE SITUACION CREADA POR LA INCLUSION DE SU NOMBRE EN LA LISTA NEGRA.-

Expediente Nº 326 Carpeta Nº 71

FORM. 64

GUERRA EUROPEA.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Juan 326/945
Carpeta 71

REPUBLICA ARGENTINA

SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

488

AÑO 1945

27 Feb 45.

SIN FIRMADO

EXPEDIENTE 465 "

N.° de procedencia .....

Iniciador LOPEZ ANTONIO

Extracto EXPONE SITUACION CREADA POR LA INCLUSION DE SU NOMBRE EN LA LISTANEGRA"

SE RUEGA NO SACAR LA CARPETA

SELLO 1 de la oficina iniciadora SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO # 12 ENE. 45 # SUBSECRETARIA MESA DE ENTRADAS	SALIO 2 SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO # 12 ENE 45 # SUBSEC MESA DE	ENTRO 3 SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO # 16 ENE. 45 # SUBSECRETARIA MESA DE ENTRADAS
SALIO 4 SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO # 16 ENE. 45 # SUBSECRETARIA MESA DE ENTRADAS	ENTRO 5 Rodríguez	SALIO 6
ENTRO 7 SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO # 1 MAR. 45 # SUBSECRETARIA MESA DE ENTRADAS	SALIO 8 SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO # 1 MAR. 45 # SUBSECRETARIA MESA DE ENTRADAS	ENTRO 9

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

SALIO 10	ENTRO 11	SALIO 12
ENTRO 13	SALIO 14	ENTRO 15
SALIO 16	ENTRO 17	SALIO 18
ENTRO 19	SALIO 20	ENTRO 21
SALIO 22	ENTRO 23	SALIO 24
ENTRO 25	SALIO 26	ENTRO 27

465

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

ANTONIO LOPEZ

RAMOS GENERALES

DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO
MESA DE ENTRADA
12 ENE.
REPÚBLICA ARGENTINA
SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
MESA GENERAL
ENTRADAS
PUBLICO
465

La Quiaca, Enero 8 *de 1945*

F.C.C.N.A.

A LA SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.
BUENOS AIRES

El que suscribe, Antonio López, de nacionalidad español, comerciante matriculado desde el año 1930 en ésta localidad, se permite llevar a conocimiento de esa Secretaría, que por motivos que ignoro, pues no me inmiscuyo en actividades políticas de ninguna índole, he sido incluido por la Embajada Americana en una llamada Lista Negra de firmas comerciales de la República Argentina. Dicha inclusión, operada en Junio del año 1943, me ha originado una serie de inconvenientes que traban el libre ejercicio de mi profesión, puesto que ni con ofertas de pago adelantado consigo el suministro de mercaderias de producción nacional, para su distribución dentro del mismo pais, aunque a juzgar por la carta que adjunto con cargo de devolución, la medida ha sido dictada desde un pais vecino, aduciendose razones que en verdad no cuadran en el libre intercambio comercial a que dá derecho las leyes que nos rigen y que por otra parte, aunque se tratara de cosas sujetas a la buena voluntad del comerciante que pueda compromoterse a no relacionarse con determinadas firmas "bloqueadas" mal podriamos controlar en otro pais a donde van a parar las mercaderias vendidas que pasan posiblemente por manos de varios intermediarios. Interesado en evitarme la serie de perjuicios que ésta situación me causa, he recurrido a todas partes tratando de explicar la sinrazón de la medida que me afecta, sin conseguirlo, por lo que en última instancia recurro a esa Secretaría, a la que puedo elevar concretos si lo creyera conveniente y haciendole presente que tal estado de cosas, origina la falta de artículos de primera necesidad para el consumo de ésta población, como el azúcar y el sebo comestible que actualmente no se consigue en ningún comercio de la localidad, porque los comerciantes que no están en la Lista Negra no han considerado oportuno o de su conveniencia explotar dichos renglones y a los que como yó estan en dicha Lista, porque no nos venden y la consecuencia al final la sufre el público consumidor que se vé privado de tan indispensables articulos de consumo.

Sin otro particular, saludo respetuosamente,

Antonio López

1 Adj-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

THE FOREIGN SERVICE
OF THE
UNITED STATES OF AMERICA

AMERICAN EMBASSY
La Paz, Bolivia
Mayo 9, 1943

Señor Antonio López,
La Quiaca.

Señor:

Obra en mi poder su atenta carta de fecha 27 de abril del año en curso, con respecto a su solicitud pidiendo la exclusión de su nombre de la "Proclaimed List of Certain Blocked Nationals" (lista negra).

En vista de que esta Embajada tiene documentos indicando claramente que Ud. ha facilitado en varias ocasiones la importación de mercaderias para firmas bloqueadas en Bolivia, lamento la necesidad de manifestarle que hasta ahora no se ha podido considerar favorablemente su solicitud.

Sin otro particular, lo saludo a Ud. muy atentamente,

Walter P. McConaughy

Walter P. McConaughy
Agregado Comercial



Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

REPÚBLICA ARGENTINA
SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

C. E. S.I.C. No 465/945.-

SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
FOJA 3

///NOS AIRES, 15 de enero de 1945.-

Pase a consideración de la DIRECCION GENERAL DE COMERCIO. Sirva la presente de atenta nota de remisión.-

S. I. y C.
DESPACHO
AC.-

GUILLERMO A. SARCHIERO
Jefe del Despacho General
Secretaría de Industria y Comercio

SECRETARIA GENERAL
17 ENE. 1945
RECIBIDO EN LA FECHA

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

DIRECCION GENERAL DE COMERCIO
FOJA Nº 4.
MESA de ENTRADAS

C.E.Nº 465-1945.-

REPUBLICA ARGENTINA
SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

///nos Aires, 18 ENE 1945

Pase a sus efectos a la DIRECCION DE POLITICA COMERCIAL.-

Depart. Gral. de Comercio

RECIBIDO
18-1-45

RAMON GOMEZ
DIREC. GRAL. DE COMERCIO
SECRETARIO GENERAL

CA

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

DIRECCION GENERAL DE COMERCIO
Folio 5

REPUBLICA ARGENTINA
SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Expediente N° 465/45.-

Señor Director General:

Antonio López, con domicilio en la localidad de la Quiaca recurre ante la Secretaría de Industria y Comercio señalando que la Embajada de Estados Unidos de América acreditada en La Paz (Bolivia) ha incluído su nombre en la "lista negra", en virtud de haber mantenido relaciones comerciales con firmas bolivianas "bloqueadas". Agrega que dicha inclusión afecta la economía de la localidad fronteriza, pues otros comerciantes -no incluídos en la lista aludida- no han considerado oportuno dedicarse a las transacciones de artículos de primera necesidad, en particular azúcar y sebo comestible.

Esta Dirección estima, dada las características de la cuestión planteada, la conveniencia de girar las presentes actuaciones al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto para que tome intervención, teniendo en cuenta que podrían incidir sobre el caso circunstancias de orden político internacional.

DIRECCION DE POLITICA COMERCIAL, Febrero 12 de 1945.-

INF. N° 186

JUAN SCARPATI
SUBDIRECTOR DE POLITICA COMERCIAL

Dirección de Pol. Comercial

DLC.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

SECRETARIA GENERAL
23 FEB. 1945
RECIBIDO EN LA FECHA

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

C.E.Nº 465-1945.-

DIRECCION GENERAL DE COMERCIO

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
2 - MAR 1945
MINISTERIO de RELACIONES EXTERIORES y CULTO

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
A
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

REPUBLICA ARGENTINA
SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

///nos Aires, 27 FEB. 1945

Con carácter de atenta nota, y visto lo informado precedentemente con respecto a lo manifestado por la firma Antonio López de la localidad de La Quiaca, pase al MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO a los fines que a su juicio estime pertinentes.-

Secretaría de Industria y Comercio
24 FEB 1945
26 FEB 1945

ALFREDO A. BAISI
TENIENTE CORONEL
Subsecretario de Industria y Comercio

ANOTADO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

REPUBLICA ARGENTINA

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

.....

Expediente..... Año.....

FORM. 64